



ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación													Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre			Descripción	Ubicación	
1	Acercar el Estado a las víctimas para brindarles una oferta pertinente, eficaz, sostenible y oportuna	Implementar acciones de medidas de restitución en sujetos colectivos.	Sujetos colectivos con acciones de medidas de restitución implementadas.	01/04/2020-31/12/2020	Reunión con los comités de impulso de los SRC CREDHOS Y PARCELACIONES LOS CEDROS, LA CAROLINA Y LA PAZ, para la concertación de las medidas de restitución a implementar. Realizar las solicitudes de los requerimientos logísticos que se requieren para la implementación de las medidas de restitución a implementar. Articular con la institucionalidad correspondiente para la implementación de las medidas de restitución. Implementación de las medidas de restitución según lo concertado con los SRC. Firma de Actas de Implementación.	25%	100%	100%	La meta de la actividad se cumplió de acuerdo con la programación establecida a corte del primer semestre. Se cerraron 2 medidas de restitución implementadas en el Sujeto de Reparación Colectiva de los Cedros, La Carolina y la Paz del municipio de San Alberto como se contempló en el Plan de Acción. En el segundo semestre no se realizó más actividad, ya que de acuerdo con la concertación con el sujeto de reparación colectiva se implementan estas medidas y se da la firma del acta de implementación que consta la realización e implementación a corte junio del 2020 como se estableció en la programación.	0%	0%	100%	25%	Acta de implementación de medidas de reparación colectiva.	https://www.victimassrc.gov.co/portal/portal.jspx?_af=18-07-2020 https://www.victimassrc.gov.co/portal/portal.jspx?_af=18-07-2020 https://www.victimassrc.gov.co/portal/portal.jspx?_af=18-07-2020	
2	Definir con las entidades territoriales la implementación de la Ley 1448/11, sus Decretos reglamentarios y los Decretos Ley	Garantizar la participación efectiva de la Unidad en los escenarios de coordinación de la Política Pública Víctimas en el territorio.	Escenarios de coordinación de la Política Pública Víctimas en el territorio con participación efectiva de la Unidad.	01/07/2020-31/12/2020	Solicitar a los municipios priorizados la programación de las reuniones del Comité Municipal de Justicia Transicional Elaborar una matriz con la programación de los comités de Justicia Transicional de los Municipios de la Jurisdicción y socializarlo con los procesos de la Dirección Territorial. Solicitar información que se deben tratar en el marco de los CTJT, a los líderes de procesos en la DT Informar a través de correos electrónicos a la Dirección Territorial la realización de CTJT en los Municipios de la jurisdicción, con el propósito de agendar o delegar la participación efectiva de la Unidad Brindar asistencia técnica en reunión de Comité municipal de justicia transicional para la adecuada y oportuna ejecución de la Política Pública de Atención a Víctimas.	25%	100%	70%	El indicador inicialmente contaba con una fecha de inicio en marzo, pero se modificó bajo el acta de cambio # 8 del 01/04/2020, la nueva fecha de inicio quedó a partir del mes julio, ya que por la situación del aislamiento por causa del COVID -19 las alcaldías aplazaron reuniones de Comités. Sin embargo, en el primer semestre con la ayuda de la tecnología a través de Microsoft Teams, Meet y zoom se logró participar en 7 espacios de los 11 como meta y también se enviaron correos electrónicos con los lineamientos del Director Nacional de la Unidad para las Víctimas, para la realización de los CTJT en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional y solicitud de fecha de comités, para un avance del 70%. En el segundo semestre se participa en 4 espacios (CTJT) y se cumple la meta del indicador garantizando la participación de la Unidad para las Víctimas en 11 escenarios de coordinación de la Política Pública de Víctimas en el territorio.	100%	30%	100%	25%	Actas y correos electrónicos	https://www.victimassrc.gov.co/portal/portal.jspx?_af=18-07-2020 https://www.victimassrc.gov.co/portal/portal.jspx?_af=18-07-2020 https://www.victimassrc.gov.co/portal/portal.jspx?_af=18-07-2020	
3	Fortalecer la cultura de confianza, colaboración e innovación para garantizar una atención digna, respetuosa y diferencial	Realizar estrategias complementarias como jornadas de atención y/o ferias de servicios.	Estrategias complementarias (jornadas de atención y/o ferias de servicios) realizadas.	01/02/2020-31/12/2020	Planear y programar las jornadas, ferias de servicio, unidades móviles o cambios de punto de acuerdo con las necesidades del territorio y del nivel nacional. Registrar la solicitud en SGV con 15 días calendario previo a la fecha programada. Realizar el seguimiento a las jornadas, ferias de servicio, unidades móviles o cambios de punto programadas, en el marco del Comité de Servicio al Ciudadano.	25%	100%	90%	Inicialmente el indicador tenía una meta de 100 estrategias complementarias, para un avance programado a junio 46%, pero la programación se modificó en el acta de cambio # 8 del 01/04/2020. El motivo de cambio se dio por la emergencia sanitaria por COVID-19 decretada por el Gobierno Nacional y se articula con la Subdirección SAAH, para estos cambios. En el Acta de Cambio # 29 del 13/05/2020 se realizó el cambio en la meta anual del indicador bajando de 100 a 40 estrategias complementarias y se modificó la programación mensual quedando programado el porcentaje de avance al junio del 40%, el cual se cumple. El indicador presentó una segunda modificación en la meta, ya que por directriz del nivel nacional en un comité directivo, la Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria manifiesta, que solo se va contar con las jornadas presenciales que cuentan con oferta y además están sujetas a un presupuesto. Por tal razón la meta para la DT pasa de 40 a 16 estrategias complementarias como jornadas de atención y/o ferias de servicios. Las 16 jornadas se cumplieron en el primer trimestre del año, que fueron las que la Dirección Territorial desarrolló antes de la pandemia. (acta de cambio # 46). Sin embargo, en el segundo semestre se realizaron jornadas virtuales y cambio de puntos para apoyo a la entrega de la indemnización, se aclara que estas actividades no sumaron a la meta establecida para el indicador.	100%	10%	100%	25%	Informes de jornadas y informes de productividad canal presencial	https://www.victimassrc.gov.co/portal/portal.jspx?_af=18-07-2020 https://www.victimassrc.gov.co/portal/portal.jspx?_af=18-07-2020 https://www.victimassrc.gov.co/portal/portal.jspx?_af=18-07-2020	
4	Fortalecer la cultura de confianza, colaboración e innovación para garantizar una atención digna, respetuosa y diferencial	Realizar seguimiento y supervisión de los contratos designados a la Dirección Territorial.	Contratos con seguimiento y supervisión.	01/01/2020	Revisar y firmar informes de los contratistas Realizar seguimiento a indicadores del Plan de Acción, Plan Gerencial en el marco del Comité MPG. Revisar y firmar informes de canon de arrendamiento.	25%	100%	50%	Durante la vigencia la Directora Territorial realizó seguimiento y supervisión a los contratos designados (contratistas) y la supervisión del contrato de arriendo de la Dirección Territorial cumpliendo con la meta del indicador.	100%	50%	100%	25%	Formatos informe de actividades y supervisión a la ejecución contractual firmados	https://www.victimassrc.gov.co/portal/portal.jspx?_af=18-07-2020 https://www.victimassrc.gov.co/portal/portal.jspx?_af=18-07-2020 https://www.victimassrc.gov.co/portal/portal.jspx?_af=18-07-2020	
5												0%	0%			
Total											100%			100%		

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

0%
100%

FECHA	31/12/2020		
VIGENCIA	Enero a diciembre 2020	Ramón Alberto Rodríguez Andrade Firma del Supervisor Jerárquico	Amparo Chicue Cristancho - DT Magdalena Medio Firma del Gerente Público

ANEXO 2: VALORACION DE COMPETENCIAS

Criterios de valoracion

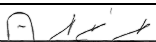

Es consistente en su comportamiento, da ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.	5
Es consistente en su comportamiento y se destaca entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede afianzar.	4
Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.	3
No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.	2
Su comportamiento no se manifiesta, requiere de retroalimentación directa y acompañamiento. Puede mejorar.	1

Competencias comunes y directivas	Conductas asociadas	valoracion de los servidores publicos [1-5]			Valoracion anterior	Valoracion actual	Comentarios para la retroalimentación
		Superior	Par	Subalterno			
		60%	20%	20%			
1	Orientación a resultados	Cumple con oportunidad en función de estándares, objetivos y metas establecidas por la entidad, las funciones que le son asignadas.	5	5	5	5.0	
		Asume responsabilidad por sus resultados	5	5	5		
		Compromete recursos y tiempos para mejorar la productividad tomando las medidas necesarias para minimizar los riesgos.	5	5	5		
		Realiza todas las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos enfrentando los obstáculos que se presenta	5	5	5		
Total Puntaje del valorador		3.0	1.0	1.0			
2	Orientación al ciudadano	Atiende y valora las necesidades y peticiones de los usuarios y de ciudadanos en general	5	5	5	5.0	
		Considera las necesidades de los usuarios al diseñar proyectos o servicios.	5	5	5		
		Da respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios de conformidad con el servicio que ofrece la entidad.	5	5	5		
		Establece diferentes canales de comunicación con el usuario para conocer sus necesidades y propuestas y responde a las mismas.	5	5	5		
		Reconoce la interdependencia entre su trabajo y el de otros.	5	5	5		
Total Puntaje Evaluador		3.0	1.0	1.0			
3	Transparencia	Proporciona información veraz, objetiva y basada en hechos.	5	5	5	5.0	
		Facilita el acceso a la información relacionada con sus responsabilidades y con el servicio a cargo de la entidad en que labora.	5	5	5		
		Demuestra imparcialidad en sus decisiones.	5	5	5		
		Ejecuta funciones con base en las normas y criterios aplicables.	5	5	5		
		Utiliza los recursos de la entidad para el desarrollo de las labores y prestación del servicio.	5	5	5		
Total Puntaje Evaluador		3.0	1.0	1.0			
4	Compromiso con la organización	Promueve las metas de la organización y respeta sus normas.	5	5	5	5.0	
		Anteponer las necesidades de la organización a sus propias necesidades	5	5	5		
		Apoya a la organización en situaciones difíciles.	5	5	5		
		Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones	5	5	5		
Total Puntaje Evaluador		3.0	1.0	1.0			
5	Liderazgo	Mantiene a sus colaboradores motivados	5	5	5	5.0	
		Fomenta la comunicación clara, directa y concreta	5	5	5		
		Constituye y mantiene grupos de trabajo con un desempeño conforme a los estándares. Promueve la eficacia del equipo.	5	5	5		
		Genera un clima positivo y de seguridad en sus colaboradores.	5	5	5		
		Fomenta la participación de todos en los que unifica esfuerzos hacia objetivos y metas institucionales.	5	5	5		
Total Puntaje Evaluador		3.0	1.0	1.0			
6	Planeación	Anticipa situaciones y escenarios futuros con acierto.	5	5	5	5.0	
		Establece objetivos claros y concisos, estructurados y coherentes con las metas organizacionales.	5	5	5		
		Traduce los objetivos estratégicos en planes prácticos y factibles.	5	5	5		
		Busca soluciones a los problemas.	5	5	5		
		Distribuye el tiempo con eficiencia.	5	5	5		
		Establece planes alternativos de acción.	5	5	5		
Total Puntaje Evaluador		3.0	1.0	1.0			
7	Toma de Decisiones	Elige con oportunidad, entre muchas alternativas, los proyectos a realizar.	5	5	5	5.0	
		Efectúa cambios complejos y comprometidos en sus actividades o en las funciones que tiene asignadas cuando detecta problemas o dificultades para su realización.	5	5	5		
		Decide bajo presión.	5	5	5		
		Decide en situaciones de alta complejidad e incertidumbre.	5	5	5		
Total Puntaje Evaluador		3.0	1.0	1.0			

8	Dirección y Desarrollo de Personal	*Identifica necesidades de formación y capacitación y propone acciones para satisfacerlas.	5	5	5	5.0	
		*Permite niveles de autonomía con el fin de estimular el desarrollo integral del empleado.	5	5	5		
		*Delega de manera efectiva sabiendo cuando intervenir y cuando no hacerlo.	5	5	5		
		*Hace uso de las habilidades y recurso de su grupo de trabajo para alcanzar las metas y los estándares de productividad.	5	5	5		
		*Establece espacios regulares de retroalimentación y reconocimiento del desempeño y sabe manejar hábilmente el bajo desempeño.	5	5	5		
		Tienen en cuenta las opiniones de sus colaboradores.	5	5	5		
		Mantiene con sus colaboradores relaciones de respeto	5	5	5		
Total Puntaje Evaluador			3.0	1.0	1.0		
9	Conocimiento del Entorno	Es conciente de las condiciones específicas del entorno organizacional.	5	5	5	5.0	
		Está al día en los acontecimientos claves del sector y del Estado.	5	5	5		
		Conoce y hace seguimiento a las políticas gubernamentales.	5	5	5		
		Identifica las fuerzas políticas que afectan la organización y las posibles alianzas para cumplir con los propósitos organizacionales.	5	5	5		
Total Puntaje Evaluador			3.0	1.0	1.0		
TOTAL			3.0	1.0	1.0		

valoracion final	5.0	100%
------------------	-----	------

FECHA	31/12/2020
VIGENCIA	Enero a diciembre 2020

	
Amparo Chicue Cristancho Firma del Gerente Público	Ramón Alberto Rodríguez Andrade Firma Supervisor Jerárquico


Anexo 3. Consolidado de evaluación del Acuerdo de Gestión

Nombre del Gerente Público: AMPARO CHICUE CRISTANCHO
Área en la que se desempeña: DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA MEDIO
Fecha: 31/12/2020

ANEXO 3: CONSOLIDADO DE EVALUACION DEL ACUERDO DE GESTION

CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE	100%	80%
PONDERADO	80%	
VALORACION DE COMPETENCIAS	5.0	20%
PONDERADO	20%	
NOTA FINAL		100%
CONCERTACION	5%	0%
CUMPLIMIENTO FINAL		100%


Ramón Alberto Rodríguez Andrade
Firma del Supervisor Jerárquico


Amparo Chicue Cristancho - DT Magdalena Medio
Firma del Gerente Publico.

FECHA: 31/12/2020
VIGENCIA: Enero a diciembre 2020